

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
» 6 » » 7	
» 12 » » 14	
Extranjero: 3 » » 8,50	
» 6 » » 10	
» 12 » » 32	

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El sentido común y la censura

No puede haber obedecido á la espontánea inspiración de un agente, y es indudable que la orden ha debido partir del muy popular ministro de la Gobernación.

Al recibir la información telefónica de Madrid, nos dió el lunes 26 nuestro corresponsal; que es ducho en su oficio y conoce el celoso ardimiento de los delegados de la autoridad, la palabra «petardo», y cual si esta frase obedeciese á un conjuro que desconectase el aparato, cesó la comunicación, y la central de Madrid nos pidió que no hiciéramos uso de la frase «petardo» para evitarse un regaño del señor Cierva.

Tal colmo de reserva nos hizo creer que lo menos se trataba de una bomba, y aun así no comprendíamos que una noticia, que en Madrid era del dominio público, debiese ser un secreto para Segovia.

La constante censura, resulta por lo que de ella se abusa, altamente irritante y desprovista de racionalidad: evitar que sea conocido un complot contra las instituciones ó el orden público, es lógico; pero que se oculte en provincias que estalló un petardo en sitio en que nadie había, ni causó ningún daño, es atentatorio al sentido común.

PROYECTOS DE LEY

El señor ministro de la Guerra ha leído ayer tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Fuerzas del Ejército permanente

«Artículo 1.º Se fijan en 80.000 hombres las fuerzas del Ejército permanente durante el año de 1909, sin contar en ellas los individuos del Cuerpo de Inválidos y la penitenciaría militar de Melilla».

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para que varíe temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas, para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos

consignados en el presupuesto.»

Retiro á los sargentos

«Artículo único. Los sargentos de todas las Armas, Cuerpos é Instituciones del Ejército, á quienes correspondiere en lo sucesivo el retiro forzoso por edad, con arreglo al Real decreto de 26 de Noviembre de 1903, serán clasificados para el señalamiento de sus haberes pasivos según el período de reenganche que estuviesen sirviendo aunque no hayan terminado, debiendo prescribirse en este caso de los dos años de efectividad en su empleo que se exige á los que lo soliciten voluntariamente, en armonía con lo que para jefes y oficiales preceptúa la ley de 2 de Julio de 1875.»

También el ministro de la Gobernación ha leído los siguientes proyectos de ley:

El teléfono en Guipúzcoa

Autorizando á la Diputación provincial de Guipúzcoa para el establecimiento de una red telefónica, que una á la mayor parte de los pueblos de dicha provincia, y permita á algunos de corto vecindario tener el servicio urbano, atendiendo á las condiciones mediante las cuales ha de hacerse la concesión.

Pensiones á las viudas de médicos

Concediendo pensiones de 750 pesetas á varios huérfanos y viudas de médicos muertos víctimas de servicios prestados en época de epidemias.

LOS PRESOS FUGADOS

La persecución de los asesinos de los guardias civiles continúa sin descanso.

Ayer, estuvieron en el cortijo Lorín, del término de Utrera, donde robaron una yegua.

El dueño de la caballería los persiguió largo trecho, y cuando ya les iba á su alcance se pró uno de los bandidos, y amenazándole con el mauser le obligó á cambiar la caballería en que iba montado por la que llevaba el criminal.

Después estuvieron en la hacienda titulada «Molnillo», donde, según se dice, han cometido fechorías dignas de tan salvajes malhechores.

Un muchacho de la finca, aprovechando un descuido de los bandidos, salió corriendo para avisar á la Guardia civil.

Inmediatamente salieron cinco parejas en persecución de ellos, sin conseguir encontrarlos.

Los fugitivos se presentaron después en la dehesa llamada de la «Peñuela», propiedad de D. Francisco Molina, pidiéndole á éste que les entregara 5.000 pesetas.

El dueño les contestó que solamente tenía cinco duros, de los cuales se apoderaron.

Se dice que además se llevaron una carabina, y que en la finca abusaron de una pobre mujer, que murió no se sabe si de una paliza ó del susto.

En las primeras horas de la mañana de ayer salió de Utrera un tren con varias pa-

rejas de la Guardia civil con destino á Morón.

Comunican de Utrera que dos desconocidos á caballo, que ocultaban el mauser en las mantas de los caballos, se internaron en la finca «Vista Alegre».

La benemérita salió inmediatamente para aquel lugar y registró toda la finca, sin lograr encontrarlos.

El gobernador de Sevilla ha recibido un telegrama del jefe de la línea de Morón comunicándole que los criminales han sido vistos en el cortijo «Lorín», siendo perseguidos hasta la finca «Ujertillo», del mismo término, y perdiéndose entre la maleza, consiguiendo rescatar uno de los caballos que llevan.

Se cree que siguen la dirección de Montellano.

Se asegura que uno de los criminales ha sido herido por la Guardia civil.

Esta noticia la confirma el gobernador de Cádiz en un telegrama.

Remembranza

Sin esperanza alguna miraba tus preciosos relicarios y al mirarlos, sus formas me traían, recuerdos ya pasados.

Desde tiempos ignotos los tenía y á mí me los has dado.

Tu aroma parecía de mil suaves perfumes saturado y al respirar olor tan candencioso algo triste mi mente á recordado.

Con ilusión los miro entristecido y por el llanto ahogado va ahudando mi lengua con un nudo tan fuerte y tan extraño que mata mi alegría para dejar su puesto al desamparo...

[Y sin querer, lloraba...! Llorar me hacían los objetos varios; al contemplar su forma y sus colores, mil veces los llevé loco á mis labios

Sin esperanza alguna miraba tus preciosos relicarios y al mirarlos sus formas me traían recuerdos ya pasados.

Francisco Pizá y García.

Segovia, 27 de Octubre de 1908.

IMPRESIONES DEL PARLAMENTO

No por seguir la política de señor Nougués, que es de concepción distinta á la nuestra, sino porque ha tratado de un asunto en el que está interesada la opinión militar, vamos á manifestar nuestro criterio sobre el debate.

Dice el ministro de la Guerra que el cambio de uniforme era una necesidad sentida, pues ya desde los sucesos de Manila, y luego en la campaña de Cuba, se demostró que presentaban mucho blanco los jefes y oficiales.

Poca memoria tiene el Sr. Ministro, que no recuerda que en Melilla se destacaban de un modo notable los

oficiales, porque la tropa llevaba los trajes de mecánica que no podían confundirse apareciendo blancos á cierta distancia, con los oscuros que llevaba la oficialidad; ese fué el motivo de las numerosas bajas que se notaron en oficiales los primeros días y que obligó á que todos sacasen de almacén trajes de mecánica, sobre los que se pusieron las divisas.

En Cuba, donde por ser guerra de emboscadas, en algunos casos podía distinguir el enemigo las divisas, se suprimió durante corto tiempo el uso de los galones.

Pero nada de esto quiere decir que con el traje de campaña que aún se lleva en la actualidad, hubiese más visibilidad para los tiradores enemigos.

Además de esto, si estuviera justificada la adopción de un uniforme de campaña ¿lo está igualmente el cambio del diario y creación de uno de gala?

Es de sentir que el Sr. Nougués no hubiese argumentado en esta forma, á la contestación del ministro de la Guerra.

HORRIBLE TRAGEDIA

En Azpeitia (San Sebastián), se ha desarrollado una espantosa tragedia.

Una mujer ha arrojado al río Urola sus dos hijos, niños de corta edad. Varios vecinos que presenciaron la criminal escena, hicieron esfuerzos para salvar á los criaturitas; pero fueron inútiles. Los dos niños padecieron ahogados.

La madre declaró que los había matado por carecer de pan con que mantenerlos.

El juez llamó al marido de la desnaturalizada madre, el cual ignoraba lo ocurrido.

En el Juzgado se produjo violenta escena al encontrarse los esposos.

La mujer, ante las acusaciones del marido, concluyó por declarar que mató á los dos niños porque no eran hijos de suyo.

El pueblo está consternado y escandalizado, pues se trata de un matrimonio concubinario.

Muerte del cardenal Casañas

Los familiares del cardenal Casañas habían notado estos últimos días cierta malestar en el prelado.

Este se esforzaba en dominarse para asistir á todos los actos oficiales durante la permanencia de los Reyes.

Ante anoche, á las once y media, se sintió indispuesto repentinamente, y sufrió un pequeño ataque, que se le pasó tomando un medicamento.

Después pareció haber recuperado las fuerzas; pero al poco rato volvió á repetirse el ataque.

Ayer mañana á las cinco se repitió el ataque en tales términos, que todos los familiares acudieron, viendo que el estado del prelado era sumamente grave.

El cardenal, comprendiendo que se acercaba su fin, pronunció con gran resignación estas palabras:

«In manus tuas comendo espíritu meo.»

Después perdió el conocimiento, dejando de existir á las cinco y media.

La última persona con quien habló el cardenal Casañas fué con el diputado Sr. Albó, que permaneció un rato con el prelado, hablando de cuestiones sociales y religiosas.

Ayer mañana á las ocho, ha llegado al palacio episcopal el duque de Sotomayor, para dar el pésame en nombre del Rey.

Después llegaron Maura, el general Linares, el gobernador civil, alcalde y muchas distinguidas personas.

Las campanas de la catedral y la «Tomasa», que sólo es tocada en casos excepcionales, han doblado á muerto durante toda la mañana.

La noticia de la muerte del prelado circuló por la población con gran rapidez, causando gran sentimiento.

Las listas colocadas en el palacio se han cubierto rápidamente con millares de firmas.

El cadáver ha sido revestido con los ornamentos morados episcopales, y el báculo y el palio, sagrada insignia que la fué concedida recientemente por el Pontífice.

Velan el cadáver varios religiosos, que rezan respuestas continuamente.

Probablemente el entierro se verificará mañana.

El cardenal Casañas es el tercer prelado que muere repentinamente, habiendo sido sus predecesores el cardenal Catalá y el obispo Morgades.

El cardenal difunto

Para la Iglesia española es una verdadera pérdida la del cardenal Casañas, figura prestigiosa que por méritos propios había llegado á un tan elevado puesto.

Don Salvador Casañas y Pagés nació en Barcelona el 9 de Septiembre de 1834. Era hijo de una familia humilde, y huérfano desde edad muy temprana, ingresó en el Seminario, donde bien pronto dió muestras de

caballero rogándole que antes de entrar en la orden viniese á pasar quince días en Aguilhem, prometiendo al joven neófito, que si después de los quince días persistía en el mismo empeño, le dejarían hacer su voluntad. Era demasiado maternal la demanda para que Rogerio no accediese al instante.

Al día siguiente, después de recibir la bendición del padre rector, partió el futuro jesuita para Aguilhem acompañado del barón y del abad, que maldecían la hora en que Constanza había puesto los pies en el castillo, pues desde este desgraciado día todo se había trastornado en esta morada hasta entonces tan tranquila.

Renovó la baronesa todas las tentativas que había hecho el barón; pero por grande que fuese la influencia maternal, no pudo vencer la obstinación del caballero. Le habló su padre de caza, de equitación de esgrima, pero á todas estas provocaciones mundanas respondía que eran ejercicios profanos, que no convenían de ningún modo con alma que había determinado consagrarse enteramente á Dios.

Pasaron doce días de este modo, sin que la baronesa lograra nada de su hijo, y conoció que todo cuanto se hiciera sería inútil. La noche del día 15 fué triste y silenciosa, y todos se retiraron muy temprano á su cuarto. Oró Rogerio, como de costumbre, delante de un gran cuadro que representaba un Cristo en el Calvario, que al venir esta vez preocupado con las ideas religiosas había hecho trasladar de una antigua capilla del castillo á su alcoba. Se acostó en su cama y cayó en una especie de letargo.

Advirtió una circunstancia al apagar la luz, debida sin duda á la casualidad, pero que atribuyó él á una de esas gracias especiales que algunas veces creía le otorgaba el cielo; una rayo de la luna que atravesaba por una claraboya practicada en la parte superior de la ventana, iluminaba el santo cuadro colocado justamente frente por frente de su lecho. De pronto creyó que el cuadro giraba sobre sí mismo, y que una joven cubierta con un velo blanco sustituía por un movimiento casi imperceptible á la santa

pintura: luego que el cuadro hubo desaparecido completamente, y que el rayo de luna que le iluminaba reflejó su pálida luz en la velada joven, la aparición nocturna levantó pausadamente el velo que la cubría, y Rogerio lleno de la vez de gozo y de terror, creyó reconocer á Constanza.

Radiante estaba de hermosura, parecía un ángel del cielo: así, el primer movimiento de Rogerio fué levantarse y tenderle los brazos, pero la sombra hizo un movimiento con la mano para indicar al caballero que se estuviera quieto, y con una voz cuyo sonido iba á vibrar en el corazón de su amante:

«Rogerio, le dije, Dios me ha permitido que salga de mi tumba para anunciarte que el sacrificio que quieres hacer á mi memoria es demasiado grande; no es tu destino ir á sepultarte en la oscuridad del claustro, sino conservar el nombre de tus padres, que en ese caso moriría contigo; yo te lo suplico, y si es preciso te lo mando, Adios, Rogerio, acuérdate de lo que te digo, porque esta es la voluntad del Señor.»

Folleto del DIARIO DE AVISOS (36)

SYLVANDIRA

medio único que debía emplearse para disuadir á su hijo; pero á todas las súplicas de su padre contestaba el caballero que obedecía á una voz secreta, que esta voz era la de su conciencia, y que desde el momento que había perdido el único bien á quien amaba en la tierra, se sentía arrastrado por una vocación irresistible.

Se dirigió el barón entonces al rector, y le rogó que le ayudase á combatir la resolución de su hijo; pero éste le contestó que miraría como una ofensa á Dios arrebatarse un alma que quería consagrarse: que todo lo que podían exigir de él era que no hablase al caballero ni en pró ni en contra, y ciertamente no podían exigirle más.

Se pararon tres ó cuatro días en negociaciones infructuosas; al quinto se recibió una carta de la baronesa, que prevenida por su marido del estado de las cosas, escribía al

condiciones de laboriosidad é inteli-
gecia poco comunes.

Canónigo de la catedral de Barce-
lona, promovido más tarde á la Sede
de Urgel, tuvo ocasión de hacer bril-
lar sus dones de pastor de almas, al
mismo tiempo que de gobernante
sagaz.

Los méritos del obispo de Seo de
Urgel fueron apreciados justamente
en la Curia romana, y Su Santidad
concedió al Sr. Casañas la birreta
cardenalicia en 1895, que le fué im-
puesta en el Consistorio de 25 de Ju-
lio de 1896.

Trasladado á la Silla episcopal de
Barcelona, ciudad por la que el car-
denal Casañas sentía gran cariño,
continuó siendo el prelado ejemplar
dedicado á la dirección espiritual de
sus diócesanos.

A la figura prestigiosa del cardenal
se le ha atribuido una acción política
que nunca tuvo; fué, él, un pastor de
almas ferviente y decidido: fué un
enamorado de Cataluña, su tierra
natal, pero vivió siempre como co-
rrespondía á su alto ministerio, ale-
jado de luchas y controversias, pro-
pias de la pasión.

¡Dios habrá acogido en su seno el
alma del venerable prelado!

EN MEDINA DEL CAMPO

Tres desgracias

Entre las estaciones de Medina del
Campo y Pozaldez, se cayó antes de
surr del tren núm. 1 á la vía, por no
estar bien cerrada la portezuela, la
viajera Irene Castero Ugarte, de
Logroño, siendo tan fuerte el golpe
que se produjo en la caída, que quedo
muerta en el acto.

También en la estación de Medi-
na antes de ayer acazó una má-
quina que hacía maniobras á un indi-
viduo que se llama Félix Pérez Mo-
ro, arrollándole y fracturándole am-
bas piernas por su parte inferior.

La tercera desgracia también
ocurrió en el mismo día en la esta-
ción de Medina del Campo.

Un viajero al aperebirse de que
equivocadamente había cambiado de
tren, se arrojó del en que iba estan-
do en marcha, produciéndose varias
erosiones en la cara y una muy fuer-
te hemorragia nasal.

Pudo sin embargo continuar su via-
je.

ESCUELAS Y MAESTROS

Concurso de Septiembre.—Han pre-
sentado instancias solicitando escue-
las del concurso de Septiembre, los
maestros doña Carmen Suárez Goti-
coschea, doña Julia Neto, don Pedro
Rodríguez del Oso, doña María Saz-
vedra, doña María de la Piedad Díaz,
doña Isabel Ibañez don Rafael Az-
nar, doña María Eusebia Ramírez,
don Vicente Trillano, don Enrique del
Castillo Laguna, doña Rosario
Escuderos Abad, doña Julia Gil Pérez,
don Ramón Perpiñán Romero,
doña Benita Lomillos, y don Do-
mingo Gómez.

Cuentas de material.—El H. Habita-
do de los maestros de los partidos de
Cuéllar y Segovia ha remitido las
cuentas justificando la inversión del
material, de las escuelas diurnas, co-
rrespondientes al tercer trimestre.

Presupuesto.—El alcalde de Lugo
ha remitido el presupuesto formado
por el maestro de aquel pueblo y
probado por la Junta local.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Billetes en el Correo

La alcaldía ha recibido hoy un
atento oficio del director de los ferro-
carriles del Norte, participándole
que á partir del día cinco de Noviem-
bre próximo y hasta nuevo aviso, ad-
mitirá viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
el tren correo número 11, desde la es-
tación de Madrid á la de esta Capi-
tál.

Multas

Hoy han sido multados varios in-
dustriales, por infringir las ordenan-
zas municipales.

Cese de Interinidad

Se ha encargado nuevamente de
la alcaldía, el Sr. Rodríguez Fraile,

habiendo cesado el primer teniente
de alcalde D. Pedro Zúñiga.

Sesión

Esta noche corresponde celebrar
sesión al ayuntamiento en primera
citación.

INFORMACION ECLESIASTICA

Hoy han tomado la Colación y Ca-
nónica Institución de sus respectivos
curatos, D. Raimundo García, D. Pa-
licarpo del Valle, D. Francisco Ban-
co, D. Cándido Cano, D. Pablo Gon-
zález y D. Lorenzo Hernández, de
Muñoveros, Maderuso, Membre, de
Vilaseca, Castrojimen y Moraleja
de Coca, respectivamente.

Nombramientos

Por el Obispado se han hecho los
siguientes nombramientos:

Coadyutores

D. Julián Mate Herrero, de Riaza;
D. Armindo Esteban, de Mozoncillo;
D. Apolinar Pérez, de Santa María
de Nieva, y D. Demetrio Quevedo,
de Nava de la Asunción.

Ecónomos

D. Pablo Gil, de Torrecaballeros;
D. Bartolomé Omos, de Trescasas;
D. Cándido Herrero, de Fuente de
Santa Cruz; D. Manuel Rodas de Pra-
dalar; D. Lorenzo Ballesteros, de En-
cinas, y D. Ezequiel Sánchez, de Cas-
tro de Fuentidueña.

Regentes

D. Julio Herrera, de Sotosalbos;
D. Aniceto González, de Navas de
Rufrio y D. Antonio Bravo, de Cué-
llar.

SOBRE EL PODER NAVAL

Hemos recibido un libro que acaba
de publicarse y que se titula *La na-
cionalización del poder naval y el con-
curso de la escuadra* del que es autor
don J. S. G. Ceballos Terrosi, director
del «Financiero Hispano-americano»
y en el que se ponen de manifiesto
los vastos conocimientos que posee el
señor Ceballos, en cuanto con la Ma-
rina se relaciona.

El interesante libro consta de 368
páginas en cuarto mayor, y contiene
muchitud de informaciones, datos y
documentos recopilados y comenta-
dos por su autor. Al frente escribido
dos hojas el prestigioso exministro de
Marina don Joaquín Sánchez de To-
ca, en las que se ocupa de la desna-
cionalización económica, con espe-
cial competencia.

El señor Ceballos, sin duda alguna
se ha inspirado en su amor á la pa-
tria para formar el libro de que tra-
tamos, al que llama primer progra-
ma naval español.

Agradecemos muy de veras el en-
vío y prometemos ocuparnos de tan
interesante obra con más detenición.

Teatro Miñón

Ayer por la tarde se verificó el es-
treno de la parodia de «La patria
chica» original del libro de Pastor Ro-
vira y la música del maestro P. Nella,
titulada «La perra chica».

La magnífica obra de los Quintero
no ha podido ser parodiada de mejor
manera, y los chistes y situaciones
cómicamente abundan en alto grado, y
eso que para apreciar muchos de
ellos, se precisa estar al tanto de
nuestra política interior, y casi casi
de la exterior.

La música, hecha con retazos de
todas las zarzuelas imaginables, está
combinada tan hábilmente, que con
pausadas naturalidad pasa, por ejem-
plo, de la «Las Estrellas» á la de
«Moros y Cristianos.»

La interpretación fué acabadísima,
distinguiéndose mucho las señoritas
García-Nuño y Lacalle, y los Sres. So-
riano, Sara, Escrich y Carreras.

El resto de la compañía cumplió
como bueno.

Antes del estreno que ligeramente
receñó, se puso en escena la obra que
se iba á parodiar, obra que fué des-
empeñada de manera admirable.

La Srta. García Nuño hizo una Pa-
stora deliciosa; la Srta. Lacalle, au-
que el papel de María Pilar no pasa
de ser un embolado, sacó de él el ma-
yor lucimiento posible; el Sr. Soriano

nos hizo un *Mister Blay* nuevo com-
pletamente, pero un *Mister Blay* co-
mo debe ser, sin recalar el acento
extranjero pero tampoco hablando
como un español verdadero, pues no
hay inglés ni en «La Patria chica»
ni en Gíbraltar, que pueda berrar
por completo el acento peculiar de
su país natal. Además vistió el per-
sonaje elegantemente, pero sin nin-
guna afectación.

Mariano, el simpático baturro, tu-
vo un *interpretador* imponderable en
su paisano el Sr. Sara. Fué aplaudi-
dísimo, especialmente al terminar el
dúo con la Srta. Garel Nuño.

Piña en el pintor, Escrich en *Espa-
ñita* y los demás en sus papeles res-
pectivos, salieron airosísimos de su
cometido.

En resumen; yo creo que «La Pa-
tria Chica» ha sido una de las obras
que mejor ha interpretado la compa-
ñía que dirige el Sr. Pérez Soriano.

Por la noche se representaron «La
tragedia de Pierrot» y «Las bribona-
s», teniendo ambas el éxito de
siempre.

Lástima grande es que los esfuer-
zos realizados por el Sr. Soriano y
los artistas que dirige, no sean pre-
miados como debían, con la asisten-
cia más asidua del público al Teatro
Miñón.

A mí se me ocurre preguntar: Se-
ñor, ¿qué quedará?

Fonógrafo.

Noticias militares

Vacantes

Se encuentra vacante en el perso-
nal de material de artillería una pla-
za de maestro de taller de tercera
clase, de oficio armero, dotada con el
haber anual de 2.000 pesetas, dere-
chos pasivos y demás que concede la
legislación vigente.

Las oposiciones para cubrir esta
vacante dará principio el día 1.º de
Diciembre del año actual, ante la ju-
ta de exámenes de la fabrica de ar-
mas de Oviedo, pudiendo solicitarla
los aspirantes del Ministerio de la
Guerra antes del 16 de Noviembre
próximo, acompañando á la solicitud,
cerificado de inscripción de naci-
miento en el registro civil de aptitud
y de buena conducta y situación mi-
litar, expedidas por la autoridad
competente, los que sean paisanos y
de copia de la fidación y hoja de cas-
tigos los que sean militares.

SUCESOS

Una caída

El joven de 13 años llamado Julio
Segovia, del pueblo de la Lustrilla,
tuvo la desgracia de caerse al saltar
una tapia del Terminiño.

Fué llevado á la Casa de Socorro,
en donde se le apreció la fractura in-
completa de la tibia derecha, en la
sección del tercio medio con el infe-
rior.

Curado convenientemente y colo-
cado el apósito, así como después de
reducida la fractura, fué trasladado á
su pueblo en una camilla.

Accidente del trabajo

Esta mañana estando trabajando
en las obras del Parque de Artillería
y al caerle en un hierro encima de
una mano, fué herido el obrero lla-
mado Ramiro Martín, de 18 años de
edad.

Acompañado por su padre á la Ca-
sa de Socorro, fué curado del magu-
llamiento y desprendimiento incom-
pleto de la uña del dedo gordo del pie
izquierdo.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el tribunal de derecho com-
puesto por los señores Saez (presiden-
te) é Hidalgo y Pérez Yagüé, magis-
trados, se han visto esta mañana en
juicio oral tres causas.

La primera era procedente del juz-
gado de Cuéllar, habiéndose sentado
en el baquillo, como procesado, el
vecino de Lastras de Cuéllar Gerar-

do Izquierdo, acusado de lesiones á
otro individuo.

El ministerio fiscal pidió para el
procesado la pena de un año y un
día de prisión correccional, y la de-
fensa, encomendada al abogado se-
ñor Rivas, solicitó para su patrocina-
do la absolución.

Después se vieron dos causas; una
procedente del Juzgado de Cuéllar y
otra del de Sepúlveda, estando como
procesados de la primera Estanislao
Rodríguez y Modesto Fernández, de
Lastras de Cuéllar, acusados de le-
siones á otro individuo; y de la se-
gunda el vecino de Cantalejo Fermín
Nieva, por el delito de hurto.

El ministerio fiscal pidió para los
de la primera, la pena de dos meses
y un día de arresto mayor para el
primero y de 125 pesetas de multa
para el segundo.

Para el Nieva pidió la de cuatro
meses y un día de igual arresto y ac-
cesorías legales.

El defensor Sr. Fuentes, solicitó de
la sala, la absolución para sus patro-
cinados.

Todas estas causas pasaron á trá-
mite de sentencia.

LA NUEVA LEY DEL BANCO

Personas que presumen de conocer
los propósitos del ministro de Hacienda
aseguran que las bases de la refor-
ma de la ley del Banco, son:

Dejarle en libertad para reali-
zar cuantas operaciones mercantiles
quiera emprender, pero participando
el Tesoro de los beneficios que obtenga
y aumentando el Banco las reser-
vas en oro.

Conservará, con carácter definiti-
vo, la cartera de valores oficiales,
computando las reservas en forma
distinta á la actual.

Cuando la circulación fiduciaria
pase de cierto límite, el banco satis-
fará al Tesoro una contribución que
de antemano se señalará.

Finalmente: se desmonetizará la
plata y se comprará oro con la parte
de los beneficios que correspondan al
Tesoro y con lo que ingrese por au-
mento de circulación fiduciaria.

Tales son las bases esenciales de la
reforma que tanto preocupa en Bol-
sa y ocasiona pérdidas en los tipos de
cotización de las acciones del Banco.

Noticias.

Enterma

Se encuentra enferma desde hace unos
días la bella señorita Josefina Oquelure
y Arce, sobrina del ilustrado Notario de
esta capital, D. Angel de Arce: por for-
tuna no ofrece cuidado la salud de la en-
ferma.

Celebraremos un pronto y total alivio.

Instrucciones á los párrocos

Por la superioridad eclesiástica se ha
ordenado á los párrocos y coadyutores de
iglesias, que no den poder, ni formalicen
contratos con sociedades, agencias ni
particulares, sobre investigación y rei-
vindicación de bienes eclesiásticos, sin
obtener antes la autorización necesaria,
bajo pena de nulidad y responsabilidad.

Una operación quirúrgica

Como anunciamos hace unos días, se
le ha practicado una operación quirúrgi-
ca en el Sanatorio Ing. de Madrid, de
un tumor en la laringe, al arquitecto
municipal, nuestro buen amigo D. Joa-
quín Odriozola.

La operación, á pesar de lo difícil, se
ha practicado con verdadero éxito, en-
contrándose el Sr. Odriozola en estado
satisfactorio.

Mucho nos alegramos de ello y desea-
mos un completo restablecimiento al pa-
ciente.

Peregrinación

Para el mes de marzo próximo se
anuncia una gran peregrinación de to-
das las repúblicas sud americanas al Pí-
lar de Zaragoza.

Se calcula que irán lo menos diez mil
peregrinos, con sus respectivos Prelados
al frente.

El viaje lo harán en grandes trasatlán-
ticos, desembarcando en Barcelona.

Subastas

En los pueblos de Zarzuela del Monte,
Ayllón, Valdeprados y Abades, se anun-
cia á pública subasta, los derechos de
consumos del año próximo.

—En Sangarica tendrá lugar el día 6

de Noviembre próximo la subasta del
arriendo por término de cuatro años, de
las charcas de propios con destino á la
recrea y pesca de taneas, bajo el tipo de
400 pesetas, y con sujeción al pliego de
condiciones.

—En la villa de Aguila Fuente se cele-
brará el día 9 del próximo Noviembre la
enajenación en pública subasta de la ca-
sa destinada á panera del pósito de aque-
lla villa, siendo el tipo de tasación la
cantidad de 2.500 pesetas.

Bien venido

Con motivo de encontrarse enfermo el
ilustrado profesor de 1.ª enseñanza, don
Timoteo Casero, se encuentra en esta ca-
pital su hijo D. Angel.

Mucho nos alegraríamos que el enfer-
mo encontrara un pronto y total alivio.

Una circular

El «Boletín Oficial» publica una circu-
lar de la Caja de recargas de esta ciudad,
recomendando á los alcaldes remitan á la
mayor brevedad posible, certificado de
defunción de los individuos declarados
útiles en el actual reemplazo y anteriores
que hayan fallecido.

Las diarreas durante el destete de los
niños y en el periodo de la dentición, se
curan con el Elixir Estomacal de Salz de
Carls.

Denuncias de caza

Ante el Juez municipal de Barbolla ha
sido denunciado un vecino de Duratón
por haber sorprendido la guardia civil
del puesto de Boceguillas cazando sin
tener licencia, en el sitio de aquel tér-
mino conocido por «Rubiales».

—Por la guardia civil del puesto de
Navamanzano ha sido denunciado ante
el Juez de Madrid un vecino del mismo
por haberle sorprendido cuando regre-
saba de cazar con escopeta y carecer de li-
cencia.

—También han sido denunciados dos
vecinos de la villa de Turégano por de-
dicarse á la caza.

Les fueron ocupadas por la guardia
civil de aquel puesto dos escopetas que
conducían.

Vacante

Se halla vacante en Muñopedro la pla-
za de farmacéutico titular, dotada con
la gratificación anual de 17250 pesetas
pagadas de los fondos municipales por
trimestres vencidos.

Las solicitudes en el plazo de treinta
días.

Premio de honor

El Congreso Anatómico de Zara-
goza ha concedido á la ciudad de San
Sebastián el «gran premio de honor» por
sus trabajos en contra de la epidemia y
la situación higiénica actual en relación
con el terrible mal.

Los que piensen ir á vivir á Ma-
drid y tengan que comprar ALFOM-
BRAS, encontrarán economía adqui-
riéndolas en los grandes Almacenes
de la calle Esparteros, 3, donde ve-
rán más surtido, novedad y variedad
en dibujos que en ninguna otra par-
te de España.

Alfombras.—Hermanos Fernández
Espanteros, 3.—Madrid

Por usar armas

Han sido llevados á la presencia del
Juez municipal del pueblo de Lastras de
Cuéllar, dos sujetos residentes en aquella
localidad por haberles encontrado la
guardia civil de aquel puesto, al uno
un puñal y al otro dos navajas de mue-
lles de grandes dimensiones.

Los billetes inútiles

Se ha ordenado á las sucursales del
Banco de España, el envío á Madrid de
los billetes inútiles existentes de las se-
ries anteriores á la emisión que lleva el
número de Echegaray.

Cineatógrafo Reina Victoria

Anoche se vieron muy animadas las
sesiones de «cine» celebradas en el pa-
bllón Reina Victoria.
La preciosa película «Grandes manó-
bras navales en Italia», estrenada ano-
che, gustó mucho al selecto público y to-
dos hacían grandes elogios de ella.

Para esta noche prepara varios estre-
nos y se exhibirá nuevamente tan bonita
película de éxito sorprendente.

Plazas de jefes de vigilancía

Se ha publicado una Real orden con-
vocando aspirantes para proveer 21 pla-
zas de jefes de vigilancia del cuerpo de
prisioneros en los turnos de antigüedad y
oposición.

Una prórroga

Habiéndose prorrogado la clausura de
la Exposición Hispano-Francesa de Zara-
goza, hasta el 30 de Noviembre, la com-
pañía de ferrocarriles de M. Z. A. ha dis-

puesto que continúa hasta el 25 de dicho mes los precios reducidos a la capital de Aragón.

Movimiento de viajeros

Han llegado a esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio: D. José María Lezameta, D. Benito de Castro, D. Francisco Miñoles, D. Francisco Blanco y la Sra. viuda de Cologan é hija.

Casa de socorro

Ha sido curada en la Casa de Socorro, Consuelo Garzón, de 24 años, de varias erosiones, producidas en riñes.

MERCADOS

Segovia 28

Continuamos en la misma situación respecto a los precios del trigo, que más bien están en baja, pues hoy no se cotiza a más de 49 rea es.

Cebada.—Se acentúa la firmeza en éste, pues hoy se han medido más de 300 fanegas, pagadas a 30 reales una.

Centeno.—Son nulas las operaciones en este cereal, para el que fijamos el precio de 36 reales; pero, en realidad, lo tenemos como nominal, pues hace tiempo que no se hace ninguna operación.

Cuéllar 26

Hoy ha habido poca entrada en el mercado, y los precios fueron:

Trigo a 46 reales fanega.

Centeno a 34 y cebada a 27.

Garbanzos superiores a 150 reales fanega, regulares a 130 y medianos a 100.

Harina de primera a 17 reales arroba, de segunda a 16, de tercera a 15.

Salvado de primera a 24 reales fanega, de segunda a 18, de tercera a 12.

Patatas a 6 rea es arroba.

Petróleo a 110 reales caja.

El Corresponsal.

Barcelona 26

Nótase el mismo retraimiento que domina hace ocho ó diez días; los compradores están desanimados pero no se extraña que en momento a otro se reanimen los negocios pues las llegadas de interior son fuertes.

Trigo de Salamanca a 49'75.

Idem de Medina a 50.

Idem de Aranda a 49'50.

Idem de Palencia a 49'75.

El Corresponsal.

Valladolid 26

En el Canal han entrado 600 fanegas de trigo y en el Arco 200.

En ambos el precio ha sido de 50 reales las 94 libras, con tendencia marcadamente a la baja.

De centeno entraron en este último 100 fanegas, que fueron cotizadas a 38 reales las 90 libras.

De cebada no hubo entradas.

El Corresponsal.

Palencia 27.

Anfimo del mercado de hoy presentan dose bastante grado y los tenedores con muchas pretensiones y elevadas hasta que fué entrando la razón y acabó cerrando a los siguientes precios:

Trigo a 48'50 y 48'75 reales las 92 libras.

Centeno a 36.

Cobada a 25'50 y 26 reales las 70 libras

De todas maneras ha resultado bastante sobrante y es que cuando se exageran las cosas, no puede resultar más que esto.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28 (4'30 t.)

Barcelona

A la hora anunciada salieron de esta capital acompañados de su séquito, con dirección a Zaragoza, SS. MM, don Alfonso y doña Victoria.

A la estación acudió todo el elemento oficial especialmente el militar, el alcalde interino señor Puig Alfonso, y muchísimas señoras.

Una compañía con bandera y música tributó a los soberanos los correspondientes honores.

Don Alfonso vestía de uniforme, y la Reina llevaba precioso abrigo de piel y sombrero negro con rosas.

Doña Victoria fué obsequiada por el alcalde y por distinguidas

damas de la nobleza catalana, con ramos de flores.

Hasta el límite de la provincia acompañaron a los Reyes, el capitán general, el Gobernador civil, Sr. Osorio, y el jefe de la comandancia de la Guardia civil.

Al salir el tren real de Barcelona, se hizo a los Reyes una estruendosa ovación.

Zaragoza

A la hora en punto previamente señalada, ha llegado el tren real conduciendo a los soberanos y sus acompañantes.

La estación hallábase invadida por un público numerosísimo, que ocupó los andenes desde mucho antes de la llegada del tren.

Al entrar el convoy se hizo a los Reyes que venían asomados a la ventanilla, una ovación delirante.

Una compañía de Infantería con bandera y música hizo los honores, siendo después revista por S. M.

Al descender los Reyes del tren, fueron saludados por el alcalde, el gobernador civil señor Tejón, el capitán general y nutridas comisiones de todas las dependencias del Estado.

La Reina fué obsequiada por el alcalde con un artístico ramo de flores.

Desde la estación se dirigieron SS. MM, al templo del Pilar, donde se cantó un solemne Te Deum.

En todo el trayecto la gente que llenaba las calles, y el público que se apiñaba en los balcones, aclamó a los soberanos con indescriptible entusiasmo.

Terminada la ceremonia religiosa, dirigieron los Reyes al palacio episcopal donde se les ha preparado un lujosísimo alojamiento.

Doña Victoria ocupará las mismas habitaciones que ocupó su augusto esposo en su último viaje; y D. Alfonso se alojará en las que ocupa el Arzobispo Sr. Soldevilla.

Dicho prelado, ha trasladado su residencia mientras dura la estancia de los Reyes, al Seminario.

Eran tan insistentes las aclamaciones a los soberanos, que se vieron precisados a salir a uno de los balcones del palacio episcopal, redoblandose entonces las manifestaciones de cariño, que alcanzaron un entusiasmo indescriptible.

Ahora salen a visitar la Exposición, hallándose atestadas de gente las calles que ha de recorrer la comitiva.

Las Cortes

En ninguna de las Cámaras ha sucedido hasta la hora en que te lefoneo, nada que merezca especial mención.

Hablando con Besada

Esta mañana tuve ocasión de hablar unos momentos con el ministro de Hacienda, quien me aseguró es completamente falso el rumor propalado y acogido por algunos periódicos, referente a que piense establecer el monopolio de las cerillas.

Respecto a lo publicado también por algunos diarios atribuyéndole la especie de que si la discusión del proyecto sobre alcoholes se prolongaba mucho retiraría el proyecto, manifesté que había sido una broma que gastó ayer en uno de los pasillos del Congreso, hallándose en un corro de diputados.

Una interpelación

En los círculos políticos ha corrido el rumor de que cuando el Presidente del Consejo regrese a Madrid, explanará una interpelación sobre las incidencias del viaje regio a Barcelona, el ilustre jefe del partido liberal Sr. Moret.

El Cardenal Casañas

Esta mañana fué embalsamado el cadáver del Cardenal Casañas.

La operación fué llevada a cabo por los doctores Anguera, padre é hijo.

Mañana a las diez, y no a las ocho como primeramente se anunció, se verificará en la Catedral el entierro del malogrado cardenal, al que se le tributarán honores de Príncipe.

La división de Canarias

El Sr. La Cierva ha manifestado esta mañana a los periodistas que a diario le visitan, que ha recibido un telegrama del Gobernador de Canarias diciéndole que aunque en Tenerife existe alguna efervescencia, con motivo de la proyectada división de las islas, no alcanza las proporciones que algunos correspondientes se empeñan en atribuirle.

Una peregrinación

Hoy ha salido de Valencia, con dirección a Roma, una numerosísima peregrinación.

En ella figura el arzobispo se Guisasaola y el obispo de Almería.

La nueva escuadra

Ha terminado esta mañana el informe para la construcción de la nueva escuadra, la Junta de la Armada encargada de dicho cometido,

Ignórase lo que en aquel se contiene.

El Nuncio

Después de haber asistido en Valencia a las fiestas del Centenario de San Luis Beltrán, ha regresado el Nuncio de Su Santidad Monseñor Vicó.

El Rey Leopoldo

Comunican de Niza, que ha pasado por aquella ciudad, donde se detuvo breves momentos, el Rey Leopoldo de Bélgica que viaja de riguroso incógnito.

Movilización de tropas

Un telegrama de Roma, participa que el Comandante militar de Venecia, ha recibido orden de su Gobierno, para que esté todo dispuesto para movilizar las tropas de su región.

La noticia ha causado gran sorpresa, ignorándose que causas pueden motivar tal movilización.

Elecciones en Berna

Noticias recibidas de París, dan cuenta de haberse celebrado en Berna, las elecciones para a renovación del Consejo Nacional.

La derrota del elemento ácrata ha sido muy señalada, dominando el elemento moderador entre los candidatos triunfadores.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Anterior.....	83 40
Amortizable al 5 por 100.....	101 80
Nuevo amortizable.....	89 60
Acciones del Banco.....	443 00
Acciones de Tabacos.....	397 00

CAMBIOS

Paris a la vista.....	11 55
Londres a la vista.....	28 00

BERMUDEZ

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las seis, en sección doble:
«La bibrina» y «La buena sombra».
A las nueve y media:
«La perla chica» y «San Juan de Luz».

Boletín religioso.

Santos del día 29

San Narciso, obispo.

Cultos

En Corpus.—Culto diario al Santísimo Sacramento.

En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguido de la exposición al Santísimo Sacramento.

NITRATO DE SODA

COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a **D. Juan Gavilán**, Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

SE VENDE

un armario para libros. José Zorrilla, 30, de 2 a 4.

Ama de cría

Casada, de 32 años y leche de tres meses; para su casa en Revenga.

Razón, María Cañas.

TRASLADO

Polonio de Lucas ordinario a Madrid, se ha trasladado del Patín núm 2 a la calle de la Infanta Isabel núm. 16 (antes Reoyo), en donde continúa recibiendo cuantos encargos se le confíen para Madrid y viceversa.

PASTOS

Se arriendan abundantes para ganado lanar en la Mata de Navalosar.

Para tratar, con los arrendatarios, en San Ildefonso, calle de la Reina, núm. 12.

VENTA

Se venden fincas de labor en Bernardos y Gomezserraón. Se informará en la Administración de este periódico.

Se arriendan

pastos en la provincia de Madrid para sesenta cabras, en la dehesa de «Medialdea», jurisdicción de Navalacameña.

Para tratar, con Tiburcio Fuentes, en Valseca.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

EL CARMEN

FUNERARIA

DE JOSÉ PEREZ VILLAMIL

Cervantes, 20 y 22.-SEGOVIA

En esta antigua y acreditada casa hallará el público un gran surtido en coronas de pluma negra, blanca y morada; coronas de hojas, coronas de flor, coronitas para niños y cruces de flor y de hojas.

Adornos para nichos en ramos y toda clase de flores y lámparas para los Santos.

Ramos de altares de Iglesia.

También continúa sirviendo al público con los féretros metálicos de Viena, para cadáveres embalsamados y traslado de restos mortales.

Cajitas y féretros mortuorios de madera se hacen de todas formas, desde los más modestos a los más suntuosos, al alcance de todas las fortunas.

Coches y carrozas fúnebres.

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital 1.000 000 de pesetas.

Capital desembolsado 225.000 pesetas.

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez y Banco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908 A 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 Y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse diríjanse al representante en

Segovia: D. Antonio Puerta, Azoguejo núm. 8.

COMERCIO DE CURTIDOS

Del más antiguo y acreditado de esta clase, ha vuelto a hacerse cargo su verdadero dueño Pío Aparicio Sanz, quien ofrece a sus antiguos parroquianos todos los géneros pertenecientes al ramo de zapatería y similares, a precios sumamente económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Cervantes, 17, 19 y 21

(Antes Real del Carmen)

Teléfono núm. 55

W. ROY & CO. LTD.
SRES. OEBRIAN Y COMP.
Parral, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcala, 6 y 8.
LOS TIROLESES
Barrionuevo, 7 y 8.

Montes, fotógrafo.-Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.º L.
Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la fábrica Ruston Proctor & C.º L.

Maquinaria para minas.-Bombas centrífugas.-
Bombas de pistón para motor, malacate
y á brazo.

Tuberías de hierro, goma
y lona.

Correas
para transmisión.

Accesorios.

WATSON & C.º INGENIEROS
C.A.S. FUNDADA EN 1883

Trilladoras
CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guada-
ñadoras, Gradas, Rastrillos,
Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas
de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fá-
bricas de harinas, Molinos
de aceite, etc.

Motores eléctricos.-Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

= JUAN MARGARETO =

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalescentes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraza; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bota, nata, Gruyere y del país; picores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra multitud de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas
caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Centro General de Negocios

Gestión de asuntos administrativos, referencias sobre operaciones mercantiles y de cualquiera otra clase en las oficinas y dependencias públicas.

El Director de este Centro D. Andrés C. Peña, se encarga de la representación de Casas Nacionales y Extranjeras, de promover y gestionar activamente dentro de las prescripciones legales, toda clase de asuntos así como de la Compra-venta y administración de fincas y de suscripciones á emprentas españolas.

Conversiones, Canjes ó Depósitos de títulos y valores.

Cobros de títulos amortizados, cupones e intereses de las fianzas de funcionarios públicos ó depósitos de particulares.

Deuda pública. Liquidación, reconocimiento y cobro de créditos corrientes y atrasados contra el Estado, por los conceptos que procedan.—Inscripciones á favor de los Ayuntamientos y Corporaciones, conversión de títulos antiguos e intereses de la Deuda.—Expediente sobre reconocimiento y liquidación de créditos.—Gestión de todos los asuntos de la de-amortización relacionados con la Dirección de la Deuda.

Caja General de Depósitos. Ingresos, devoluciones de depósitos, cobros de intereses de fianzas y gestión de los relacionados en la misma.

Dirección de Clases pasivas. Expedientes de jubilaciones, viudedades, orfandades y cobros de pensiones.

Ultramar y Guerra. Haberes y créditos. Expediente de pensiones, orfandades y retiros.

Y por último el Sr. Peña se encarga de las Operaciones de Testamentaria y comencion de las mismas por confusas y complicadas que sean. Informaciones posesorias, redención de Censos, etc., etc., etc. y de cuantos asuntos se le encomienden.

8, Plaza de San Esteban, 8.-SEGOVIA.

Tarjetas postales.

Nuevas y variadas colecciones. Inmenso surtido de todas clases.

Se han recibido en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor 5.

NO MÁS DIETA

Gracias á las
PILDORAS
Purgantes y Depurativas
del Doctor
DEHAUT
de PARÍS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.— La Pildora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, pueda reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pts. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cádiz: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

LIBRERIA DEL DIARIO DE AVISOS DE GERMAN HERRANZ

En este acreditado Establecimiento, hallará siempre el público el mejor y más variado surtido en papeles de todas clases, tanto para Caballero como para Señora; papeles fantasía en cajas y estuches desde el ínfimo precio de setenta y cinco céntimos caja de papel y sobres.

Papeles de hilo de cuantas maneras se deseen, papeles de dibujo y para cálculo; papeles comerciales para membretes, objetos de dibujo, obras de oficina, blancos y de color, sobres comerciales de todos precios; tintas negras permanentes y que no oxidan las plumas, tintas de copiar en violeta y negra, marca extra superiores.

PÁRA AYUNTAMIENTOS

Toda clase de modelación en impresos, ya sean municipales, para Juzgado ó recaudadores de contribución y maestros, libros y menaje para Escuelas.

TARJETAS POSTALES.

Excelente surtido en las últimas novedades, desde diez céntimos hasta una peseta.—Tarjetas vista de la Capital, idem bellas, idem asuntos religiosos y bordadas.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en escribanías de níquel, bronce y cristal; frascos de goma de todos tamaños, de indelible y cola cerámica, plumas, nuevas formas y excelente metal; útiles de bolsillo y de mesa; cuadradillos y reglas de madera; juegos de cuadradillos metálicos; limpia plumas; raspadores; lacres comunes y lacres finos con mecha.

LIBROS DE COMERCIO

Cuadernos de cuantas clases se deseen, en cartón, hule y pasta. Devocionarios de todas clases, Libros de texto para el Instituto y Escuela Normal. Se admiten cuantos encargos se deseen.

5, Plaza Mayor, 5

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARÍS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIÉSE DE LOS SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal

44 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali
Plaza Mayor, 41

AVISO IMPORTANTE

Con la instalación de la Gran Fábrica de Chocolates marca La Virgen del Carmen, se ha resuelto el problema de tomar buen chocolate. Pídase en las tiendas de Ultramarinos y Confiterías de Segovia.

Fábrica: R. Martín y Tejedor, Rincona 24.—Valladolid.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Además de la modelación completa para los Ayuntamientos, Escuelas, Juzgado y Oficinas, se hallarán siempre en la librería del

Diario de Avisos

la siguiente modelación para los

Repartos de la Contribución Territorial, Riqueza Rústica y Pecuaria

EDIFICIOS Y SOLARES

MATRICULAS

Cédulas personales

Papeles de hilo.

TINTAS

COMUNES Y ESPECIALES

Objetos de Escritorio y cuanto se desee en el ramo de Librería.

German Herranz,
5, Plaza Mayor 5,